

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0301-2014-R-UNALM

La Molina, 11 de Agosto del 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Comunicación N° Of.Adm.Planif./0793/2014 de fecha 07 de agosto del 2014, el Jefe de la Oficina de Planificación solicita la corrección de la Resolución N° 0196-2014-R-UNALM de fecha 23 de mayo del 2014;

Que, en la etapa previa a la conciliación del Marco Legal de las operaciones presupuestarias correspondientes al Primer Semestre del Ejercicio 2014, se han detectado errores en el contenido de la Resolución N°. 0196-2014-R-UNALM en el extremo siguiente, donde dice:

2.	Ingresos Presupuestarios	2'819,510
2.4	Donaciones Y Transferencias	2'819,510
2.4.1	Donaciones Y Transferencias Corrientes	2'819,510
1.4.13	De Otras Unidades De Gobierno	2'819,510
1.4.13.1	De Otras Unidades De Gobierno	2'819,510
1.4.13.11	Del Gobierno Nacional	2'819,510
	TOTAL INGRESOS	2'819,510

EGRESOS	
SECCION PRIMERA :	GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO :	518 Universidad Nacional Agraria La Molina
UNIDAD EJECUTORA :	001 Universidad Nacional Agraria La Molina
PROGRAMAS :	9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO :	3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD :	5001091 Promoción e Incentivo en Ciencia y Tecnología

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
:	4 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES	
2.3 Bienes y Servicios	879,165
2.5 Otros Gastos	1'819,320
Total Ingresos Corrientes	2'698,485

GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	121,025
Total Gastos de Capital	121,028
TOTAL EGRESOS	2'819,510

Que, con el fin de concordar con la información procesada, por la Oficina de Planificación, Unidad de Presupuesto, refiere que existen errores en el literal "Actividad", el mismo que no influye en el total de la Resolución, siendo lo correcto:

1.	Ingresos Presupuestarios	2'819,510
1.4	Donaciones Y Transferencias	2'819,510
1.4.1	Donaciones Y Transferencias Corrientes	2'698,485
1.4.13	De Otras Unidades De Gobierno	2'698,485
1.4.13.1	De Otras Unidades De Gobierno	2'698,485
1.4.13.11	Del Gobierno Nacional	2'698,485



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0301-2014-R-UNALM

La Molina, 11 de Agosto del 2014

-2-

1.4.2	Donaciones de Capital	121,025
1.4.23.	De Otras Unidades de Gobierno	121,025
1.4.23.1	De Otras Unidades de Gobierno	121,025
1.4.23.11	Del Gobierno Nacional	121,025
TOTAL INGRESOS		2'819,510
EGRESOS		
SECCION PRIMERA	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO	518 Universidad Nacional Agraria La Molina	
UNIDAD EJECUTORA	001 Universidad Nacional Agraria La Molina	
PROGRAMAS	9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	
PRODUCTO	3999999 SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	5001091 Promoción e Incentivo en Ciencia y Tecnología	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 Donaciones y Transferencias	
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		879,165
2.5 Otros Gastos		1'819,320
Total Gastos Corrientes		2'698,485
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		121,025
Total Gastos de Capital		121,025
TOTAL EGRESOS		2'819,510



Que, en consecuencia es necesario rectificar el error material, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 201.1 de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", permite la Rectificación de errores en los actos administrativos en cualquier momento, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Por lo expuesto, de conformidad con la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y, estando a las Atribuciones conferidas al Señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar la Resolución N° 0196-2014-R-UNALM de fecha 23 de Mayo del 2014, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución materia de la rectificación:

1.	Ingresos Presupuestarios	2'819,510
1.4	Donaciones Y Transferencias	2'819,510
1.4.1	Donaciones Y Transferencias Corrientes	2'698,485
1.4.13	De Otras Unidades De Gobierno	2'698,485
1.4.13.1	De Otras Unidades De Gobierno	2'698,485
1.4.13.11	Del Gobierno Nacional	2'698,485



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0301-2014-R-UNALM

La Molina, 11 de Agosto del 2014

-3-

1.4.2	Donaciones de Capital	121,025
1.4.23.	De Otras Unidades de Gobierno	121,025
1.4.23.1	De Otras Unidades de Gobierno	121,025
1.4.23.11	Del Gobierno Nacional	121,025
TOTAL INGRESOS		2'819,510
EGRESOS		
SECCION PRIMERA	: GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO	: 518 Universidad Nacional Agraria La Molina	
UNIDAD EJECUTORA	: 001 Universidad Nacional Agraria La Molina	
PROGRAMAS	: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	
PRODUCTO	: 3999999 SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	: 5001091 Promoción e Incentivo en Ciencia y Tecnología	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	: 4 Donaciones y Transferencias	
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		879,165
2.5 Otros Gastos		1'819,320
Total Gastos Corrientes		2'698,485
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		121,025
Total Gastos de Capital		121,025
TOTAL EGRESOS		2'819,510

ARTÍCULO SEGUNDO.- Ratificar en todos los demás extremos contenidos en la resolución materia de la rectificación.

ARTÍCULO TERCERO.- La Unidad de Presupuesto remitirá copia de la presente Resolución, dentro de los Cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el Artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL


Jesús Abel Mejía Marcacuzco
RECTOR